



¿Quiere Hacer Una Diferencia En Su Comunidad?

COMMUNITY ACTION PARTNERSHIP OF RIVERSIDE COUNTY Busca Candidatos Para COMMUNITY ACTION COMMISSION REPRESENTANTE DE BAJOS INGRESOS - DISTRITO 3

El Consorcio de Acción Comunitaria del Condado de Riverside, así conocido como Community Action Partnership of Riverside County (CAP Riverside) está buscando candidatos que viven en el Distrito 3 en el Condado de Riverside, para servir como un Representante del Sector de Bajos Ingresos en El Comisión de Acción Comunitaria, así conocido como el Community Action Commission (CAC). El CAC sirve como una junta administrativa de CAP Riverside. Los Comisionados son voluntarios que se dedican a la misión de CAP Riverside y están dispuestos a participar en varios comités y actividades de la Comisión para servir a personas de bajos ingresos.

Para ser un candidate elegible, la persona debe:

- Tener 18 años de edad o más.
- Debe de ser residente del distrito donde existe la vacante.
- Los candidates deben ser miembros de la comunidad de bajos ingresos.
- No debe de ser miembro o tener familiares miembros de CAP Riverside, la CAC o el Consejo de Supervisores.
- Completar y enviar una solicitud a la oficina de CAP Riverside a mas tardar el viernes, 10 de agosto, 2012, 5:00 p.m.

Distrito 3 incluye las siguientes comunidades: Hemet, San Jacinto, Temecula, Murrieta, Anza, Aguanga, Idyllwild, Homeland y Winchester.



El CAC se reúne el tercer jueves de cada mes (no hay reuniones en agosto y diciembre) en Banning a las 7:00 p.m.

Para obtener información adicional o para recibir una solicitud, por favor llame a Tamara Martin, al (951) 955-4900. La aplicación también está disponible en Inglés y Español en www.capriverside.org.

Ayudando a la gente. Cambiando sus vidas.



9 de julio 2012

Queridos Posible Candidato:

Gracias por su interés en ser considerados para servir como un Representante del Sector de Bajos Ingresos en el Comisión de Acción Comunitaria, así conocido como Community Action Commission (CAC) de el Consorcio de Acción Comunitaria del Condado de Riverside, así conocido como Community Action Partnership of Riverside County (CAP Riverside). El paquete de información adjunta proporciona una comprensión de cuál es su rol y las responsabilidades al ser seleccionado para servir en el CAC. Los documentos incluyen:

- La descripción del rol y responsabilidades de Community Action Commission.
- Aplicación de Community Action Commission
- Guías de ingresos de Community Services Block Grant (CSBG)
- Proceso electoral

El CAC es el responsable de la supervisión de todos los programas de CAP Riverside y está compuesto por representantes de los sectores público, privado y de bajos ingresos de la comunidad. CAP Riverside es la agencia de lucha contra la pobreza para el Condado de Riverside. Su misión es ayudar a familias de bajos ingresos a ser autosuficientes, ofreciendo oportunidades a través de la educación, la creación de oportunidades, la promoción y organización comunitaria. CAP Riverside se asocia con organizaciones comunitarias y basadas en la fe, los gobiernos locales, estatales, federales y el sector Privado en la prestación de servicios tales como aclimatización del hogar, asistencia de servicios públicos de pago de facturas, preparación de impuestos gratis, programa de Ahorros, los servicios de resolución de conflictos, etc.

Como miembro de la CAC sus responsabilidades incluyen:

- Asistir a todas las reuniones mensuales (en la actualidad el CAC se reúne en Banning, el 3er Jueves de cada mes a las 7 p.m.).
- Participar en al menos un comité de CAC
- Proporcionar asistencia para revisar las propuestas y realizar visitas a los subcontratistas.
- Participar en distintas actividades de CAP Riverside (eventos de la comunidad, conferencias, etc.).

El rol y la descripción de las responsabilidades adjunto proporciona información más detallada.

Si usted está interesado en ser considerado como un miembro de la CAC, por favor complete y envíe la solicitud adjunta a mas tardar el viernes, 10 de agosto 2012, 5:00 p.m. Una vez que su solicitud ha sido revisada y aprobada para su elegibilidad, usted será contactado y su nombre será colocado en la boleta para la votación. (Ver proceso electoral adjunto para más información). Gracias de antemano por considerar donar su tiempo para servir en esta comisión. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con Tamara Martin, Asistente Ejecutiva en (951)955-4900.

Comité de Membrecia
Community Action Commission

Community Action Partnership del Condado de Riverside
Comision de Community Action
El Rol y la Descripción de las Responsabilidades

El Condado de Riverside ha designado a El Consorcio de Acción Comunitaria del Condado de Riverside, así conocido como Community Action Partnership del Condado de Riverside (CAP Riverside) como la Agencia oficial de lucha contra la pobreza de Acción Comunitaria, así conocido como Community Action Agency (CAA) por el Condado de Riverside en 1979. CAA es una organización establecida bajo la Ley Económica de Oportunidades de 1964 para luchar contra la pobreza en América. CAP Riverside es una CAA pública responsable de planear, desarrollar y ejecutar programas de acción comunitaria para aliviar la pobreza y promover la auto-suficiencia de la gente de bajos recursos.

El Consejo de Supervisores del Condado de Riverside sirve a CAP Riverside como autoridad final responsable de tomar decisiones políticas. La Comisión de Community Action (CAC) sirve como Consejo Administrativo Tripartidista responsable de programas no atendidos y asesora al Consejo de Supervisores acerca de la administración de programas de CAP Riverside. El CAC consiste de quince (15) representantes de la comunidad, cinco (5) públicos, cinco (5) privados y cinco (5) de bajos recursos. Cada sector también tiene suplentes por cada cinco de sus representantes.

VISION DE LA AGENCIA: **Condado de Riverside sin pobreza.**

MISSION DE LA AGENCIA: Nosotros, Community Action Partnership del Condado de Riverside, junto con la comunidad acabaremos con la pobreza ofreciendo oportunidades para las personas de bajos recursos por medio de la educación, construyendo en la inundación, asesorando y organizando a la comunidad.

REQUERIMIENTOS PARA SER ELEGIDOS:

- Debe de tener 18 años o más.
- Debe de ser residente del distrito donde existe la vacante.
- No debe de ser miembro o tener familiares miembros de CAP Riverside, la CAC o el Consejo de Supervisores.
- Completar y regresar la aplicación a Community Action Partnership en la fecha límite.

Llevando a cabo los deberes de un miembro de la comisión, cada miembro necesita :

- Demostrar un fuerte interés en la visión, misión y metas de la agencia.
- Dedicar suficiente tiempo para realizar las obligaciones de la visión y la misión.
- Ampliar los conocimientos acerca de las responsabilidades y operaciones de CAC mediante la participación en la orientación, educación y entrenamiento.
- Representar a la Agencia en la comunidad. Ser un asesor.
- Mantenerse informados y actualizados sobre las actividades y negocios
- Entender las responsabilidades y los derechos de los miembros para que CAC pueda realizar eficientemente sus asuntos.
- Mostrar altas cualidades éticas y de integridad en todas las acciones en CAC.
- Demostrar buena disposición para trabajar en equipo con otros miembros de la CAC y el Directora Ejecutiva.

Como parte de sus responsabilidades en el CAC le ayudará en lo siguiente:

Planeación de Programas

- Asegurarse de mantener los estándares de excelencia de la agencia.
- Desarrollar, revisar y ayudar a la visión y misión de la agencia.
- Asistir al personal a desarrollar planes de estrategias de corto y largo plazo.
- Asistir conduciendo las evaluaciones de las necesidades de la comunidad.
- Asegurarse que los programas y servicios que se ofrecen cubran apropiadamente las necesidades de la comunidad.
- Ocupar puestos de liderazgo y llevar a cabo tareas específicas cuando se los pidan.
- Aprobar, dar seguimiento y evaluar los programas y las operaciones sobre una base regular

Planificación Financiera

- Asegurar la responsabilidad financiera
- Asegurar los mejores programas que son ofrecidos con los fondos disponibles.
- Supervisar el proceso en curso de la elaboración del presupuesto, aprobación y seguimiento.
- Asegurar la disponibilidad de fondos suficientes para financiar las operaciones de las agencias.
- Participar en actividades de recaudación de fondos.
- Asegurarse que los problemas de auditoría/monitoreo de auditoría sean tratados y resueltos.

Recursos Humanos

- Ayudar a reclutar nuevos miembros y fomentar los miembros existentes.
- Ayudar con la contratación y la evaluación anual de la Directora Ejecutiva
- Proporcionar orientación a la Directora Ejecutiva
- Mantener la confidencialidad.

Relaciones Públicas y con la Comunidad

- Mejorar la imagen pública de la agencia.
- Promover la visión, misión, metas, programas y logros.
- Atraer la atención, apoyo y entusiasmo por la agencia.
- Reclutar y conseguir nuevos socios.
- El impacto del programa de bienestar social en la comunidad y más allá.
- Mantener la participación en "actividades de cooperación".

Operaciones de la Agencia

- Asegurar que los sistemas administrativos son los adecuados y apropiados.
- Asegurar que todos los comités son viables.
- Asegurar que los miembros del CAC y la agencia cumple con todos los requisitos legales aplicables y las normas éticas.
- Asegurarse que se publique un informe anual.



El Consorcio de Acción Comunitaria del Condado de Riverside, así conocido como **Community Action Partnership of Riverside County (CAP Riverside)** apoya programas que garanticen un camino hacia la prosperidad para las familias en el condado de Riverside. El Comisión de Acción Comunitaria, así conocido como Community Action Commission (CAC) sirve como una junta administradora de CAP Riverside. Si usted está interesado en ser considerado para ocupar una vacante en esta commission, por favor complete y devuelva este documento a mas tardar el viernes, 10 de agosto 2012, 5:00 p.m. **NOTA: Los solicitantes para el Representante del Sector de Bajos Ingresos deben de ser de bajos ingresos tal como se define por Community Services Block Grant (CSBG) adjunta guia de ingresos.**

Aplicación de Community Action Commission

_____ Representante del Sector Privado

_____ Representante del Sector de Bajos Ingresos

Nombre:

Nombre de la Organización (Sector Privado solamente):

Dirección:

Ciudad:

Estado:

Código Postal:

Número de teléfono:

Número de teléfono (Alternativo):

Correo electronico:

Distrito Supervisorial – Representante del Sector de Bajos Ingresos (Círcule uno): 3

1. Puesto de trabajo actual / Título / Nombre de la Organización / Período de tiempo en esta posición. (Si está jubilado, por favor indique la última posición de su retiró y la fecha de jubilación. Por favor, envíe un curriculum vitae si usted tiene uno.)
2. Liste de las razones de su interés en CAP Riverside.
3. Liste experiencia pertinente y/o empleo (remunerado y voluntario).
4. Describa brevemente su área(s) de experiencia/contribución (es decir, la planificación estratégica, recaudación de fondos, la evaluación, hablar en publico, defensa, etc.) que usted cree que puede desarrollar a CAP Riverside.

5. Por favor liste compromisos voluntarios de la comunidad, actuales y anteriores, que son relevantes para esta agencia. (Indicar períodos de tiempo aproximado para cada uno.)

	Compromiso	A partir de (mm/yyyy)	Hasta (mm/yyyy)
1			
2			
3			

6. Liste tres referencias de personas que podemos contactar: Incluir el nombre, posición, organización, y información de contacto.

	Nombre	Organización	Posición	Número Telefónico
1				
2				
3				

SE APLICA SÓLO A CANDIDATOS REPRESENTATIVOS DEL SECTOR DE BAJOS INGRESOS. Como un candidato potencial para el Representante del Sector de Bajos Ingresos Community Action Commission, certifico que cumplo con las guías de ingresos adjunto.

SE APLICA A TODOS.

Certifico:

- Actualmente no me encuentro ni en los últimos 3 años he sido excluido, suspendido, propuesto para exclusión, declarado inelegible, o voluntariamente excluido por cualquier departamento o agencia federal;
- No he sido declarado culpable o tuve un fallo civil en mi contra por la comisión de un fraude o un delito penal en relación con la obtención, el intent de obtener, o realizar una transacción pública (federal, estatal o local) o un contrato en una operación pública, por la violación de los estatutos de defensa de la competencia federal o estatal por la comisión de malversación de fondos, robo, falsificación, soborno, falsificación o destrucción de registros, declaraciones falsas, o recibir bienes robados;
- Actualmente no estoy acusado de ningún crimen o de otra manera o civilmente por una entidad gubernamental (federal, estatal o local) por la comisión de cualquiera de los delitos mencionados; y
- No he tenido ninguna transacción pública (federal, estatal y local) terminado por causa o por defecto, durante los tres años anteriores a esta solicitud.

Entiendo que hacer una declaración falsa es motivo de eliminación de la consideración de esta comisión.

Signature

Date

**Por favor regrese la solicitud completa a:
Atención. Tamara Martin, Asistente Ejecutiva**

**Community Action Partnership of Riverside County
2038 Iowa Ave. Ste. B-102
Riverside, CA 92507**



**Community Action Partnership
of Riverside County**

**Community Services Block Grant (CSBG)
2012 Guías De Ingresos**

Número de Miembros en el Hogar	Ingresos Mensual	Ingreso Anual
1	\$930.83	\$11,170
2	\$1,260.83	\$15,130
3	\$1,590.83	\$19,090
4	\$1,920.83	\$23,050
5	\$2,250.83	\$27,010
6	\$2,580.83	\$30,970
7	\$2,910.83	\$34,930
8	\$3,240.83	\$38,890

Para las unidades familiares con más de 8 miembros, agregue \$3,960 por cada miembro adicional. (El mismo incremento se aplica a los tamaños más pequeños de la familia, como puede verse en las cifras anteriores.)

COMISION DE COMMUNITY ACTION
REPRESENTANTE DEL SECTOR DE BAJOS INGRESOS
PROCESO ELECTORAL

Actualmente existen vacantes en los siguientes Distritos de Representantes de los Sectores de Bajos Ingresos para el Comisión de Acción Comunitaria, así conocido como Community Action Commission (CAC):

Distrito 3 Representante Primario y Suplente

Para cubrir las vacantes, el CAC será el anfitrión de las elecciones en varios foros públicos en los Distritos de Supervisión en donde existen las vacantes. Con el fin de garantizar un proceso abierto e incluyendo el siguiente proceso se utilizará para las elecciones:

- Comunicados de prensa y anuncios de servicio público donde se anuncian las fechas, horarios, lugares y el propósito de los foros públicos, que se llevará a cabo en cada distrito donde existen vacantes.
- Los avisos públicos que publicarán las fechas, horarios, lugares y el propósito de los foros serán enviados a las organizaciones comunitarias y basadas en la fe en los mismos distritos pidiendo que el aviso se publicara en un lugar fácilmente visible para el público. Toda la información será disponible en Inglés y Español.
- Los candidatos elegibles se les entregará una copia del aviso público con las fechas, horas y lugares de los foros públicos.
- Los candidatos elegibles se les ofrecerá la oportunidad de presentarse en los foros públicos.
 - Todos los nombres y una breve biografía de cada candidato elegible se colocará en la boleta (los candidatos no necesitan estar presentes en los foros).
 - Sólo los candidatos que han presentado una aplicación dentro del plazo establecido serán elegibles para ser considerados.
 - Los candidatos que se inscriban el mismo día del foro, no se les permitirá ser elegibles para ser candidato.
- Al final de cada foro público, los participantes recibirán una boleta para votar por la persona que quiere servir como su representante. Votantes de bajos ingresos deben cumplir con las guías de ingresos de Community Services Block Grant (CSBG) para poder votar. Boletas por correo no serán aceptadas.
- Las boletas serán combinadas de todos los foros dentro de cada Distrito y contados por los Comisionados actuales del Sector de Bajos Ingresos. El candidato que reciba más votos en cada Distrito será declarado ganador; el candidato con el segundo mayor número de votos será declarado el suplente.
- Los candidatos serán notificados de los resultados electorales y los nombres de los ganadores serán enviados al CAC para el anuncio formal de su puesto en la siguiente reunión del CAC.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada con el proceso de la aplicación o elección, por favor póngase en contacto con Tamara Martin, Asistente Ejecutiva en 951-955-4900.